

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO HEAVYRUCK S.A. RUC: 0591732676001

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO HEAVYTRUCK S.A.

En la ciudad de Latacunga a los 24 días del mes de Marzo del 2018, en la sede de la institución siendo las 10:00 hs, el Sr. Sandro Guevara presidente, el mismo que declara instalada la sesión en la presencia de los siguientes compañeros: Cevallos Acuario Iván Marcelo con C.I. 050255381-1, Toapanta Quinatoa Segundo Leonardo con C.I.180238999-7, Guanotasig Palomo Mauro Ramiro con C.I. 050218687-7, Guanotasig Oña Carlos Elías con C.I. 170667898-2, Garcés Medina Rómulo Vicente con C.I.180311137-4, Espín Tigse Vanessa Soraya con C.I. 050322921-3 Quishpe Chuquitarco Marco Antonio con C.I. 050192356-9, Herrera Acurio Diego Fernando con C.I. 050274639-9 y Uvillus Lozada Segundo José María con C.I. 170109228-8. A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El compañero presidente Sandro Guevara solicita a secretaría se de lectura a la convocatoria y a su orden del día que consta de los siguientes puntos:

- 1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2017
- 2. Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017;

En la sede de la compañía, esto es, Av Oriente 3-109 e Isla San Cristóbal, Latacunga Ecuador, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. Nota: De conformidad a lo estipulado en el Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía. Latacunga, 24 de Marzo de 2018, por el Sr. Cevallos Acurio Ivan Gerente General.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO HEAVYRUCK S.A.

RUC: 0591732676001

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de

los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el

conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el

comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de

la compañía señor Cevallos Acurio Iván quién da lectura al informe presentado

en relación con el inicio de las actividades de la compañía durante el ejercicio

económico del año 2017.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los

señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores

accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Sr. Cevallos Acurio Iván no

obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de

su informe.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el

Gerente general sobre las actividades de la compañía y la gestión de los

administradores en el ejercicio económico del año 2017, informe que es

aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance

General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio

económico del año 2017, preparado y presentado por el Gerente General,

documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida

antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el

artículo 292 de la Ley de Compañías.

La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente

General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el

Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al

ejercicio económico del año 2017. Se deja constancia que el accionista Sr.

Cevallos Acurio Iván, Gerente General de la compañía, no intervino en la

aprobación de las cuentas y balance.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO HEAVYRUCK S.A. RUC: 0591732676001

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados,

conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.

CEVALLOS ACURIO IVAN MARCELO C.I. 050255381-1 Gerente General

GUEVARA SILVA JUAN SANDRO C.I. 171314103-2 Presidente

ESPIN TIGSE VANESSA SORAYA

C.I. 050322921-3 SECRETARIA

HERRÉRA ACURIO DIEGO FERNANDO C.I. 050274639-9

GARCES MEDINA ROMULO VICENTE

C.I. 180311137-4

GUANOTASIG ONA CARLOS ELIAS C.L. 170667898-2

GUANOTASIG PALOMO MAURO RAMIRO

C.I. 050218687-7

QUISHPE CHUQUITARCO MARCO ANTONIO

C.L 050192356-9

TOAPANTA QUINATOA SEGUNDO LEONARDO C.I. 180238999-7

UVILLUS LOZADA SEGUNDO JOSE C.I. 170109228-8

DIRECCIÓN: Av. Oriente 3-109 e Isla San Cristóbal frente la Junta de Artesanos

Teléfonos: 032-803642